

La diversidad en el curso de vida: axiomas para repensar el envejecimiento gitano en Argentina

*Fernando Rada Schultze**
*Mariana Cataldi***

Resumen

Desde el paradigma del curso de la vida, el impacto del tiempo histórico y el sentido atribuido por las personas son considerados puntos de inflexión. Estos hitos significativos actúan como bisagra en las trayectorias vitales, generando envejecimientos y vejezes diferenciales. Partiendo de la premisa de que la vejez es una construcción en el curso vital, analizaremos cómo la etnia, el género y la discriminación son aspectos valiosos en los modos en que se construye diferencialmente la vejez. Asimismo, se sostiene que pertenecer a una minoría históricamente estigmatizada impacta en las formas de envejecer y en el tipo y la calidad de vida. Basado en entrevistas a profundidad y análisis de archivos, el artículo propone conocer qué percepción tiene la comunidad gitana sobre su propio envejecer y vejez, para ello se buscará identificar cuáles son los hechos significativos en sus cursos vitales y de qué modo dan como resultado una vejez diferencial.

Palabras clave: envejecimiento, comunidad gitana, género, discriminación, curso de la vida.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Programa Envejecimiento, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Buenos Aires. Correo electrónico: [frada@sociales.uba.ar].

** Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Docente en la Universidad Nacional de José C. Paz. Correo electrónico: [marianacataldi@hotmail.com].

Abstract

From the life course paradigm, the impact of historical time and the meaning that people attribute to it are considered turning points. These significant milestones act as a hinge on vital trajectories, resulting in differential aging. Starting from the premise that old age is a construction in life course, this paper analyzes how ethnicity, gender and discrimination are valuable aspects of the ways in which old age is built differently. This paper argues that belonging to a historically stigmatized minority has an impact on the ways of aging and on the type and quality of life. In this sense, making use of in-depth interviews and historical and document analyses the present paper proposes to discover the perception that the Roma community has on their own aging and old age, to do this it will seek to identify what the facts are that they consider significant turning points in their life course and how they result in a differential old age.

Keywords: aging, roma community, gender, discrimination, life course.

Introducción

y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino.

Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina

A pesar de que a lo largo del tiempo existieron personas consideradas viejas por sus comunidades —es decir, aquellas que eran las mayores del grupo—, lo novedoso y significativo actualmente es que comenzaron a envejecer las sociedades. Las estructuras poblacionales han experimentado cambios: se redujeron sus bases y se ensancharon sus cúspides y sus centros, fenómeno del que Argentina no está exento (Oddone, 2014:84). Entre otras razones, a raíz de las mejoras en salud, calidad y expectativa de vida, Argentina experimenta un proceso de envejecimiento poblacional creciente y sostenido. En 1970 las personas mayores de 65 años representaban 7% de la población,

el último censo realizado en 2010 arrojó 10.2% (Indec, 2012). Empero, si tomamos como referencia a las personas mayores de 60 años, el censo argentino de 2001 evidenció a 13.4% de habitantes mayores (Indec, 2001), mientras que en el último censo se aproximó a 15%. Al mismo tiempo, proyecciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) manifiestan que en 2050 la población mayor argentina será de 25%, lo cual la posicionará –junto a Chile, Cuba y Uruguay– entre las más envejecidas de la región (UNFPA, 2017). Asimismo, se destaca la feminización de la vejez: las adultas mayores representan 11.8% de la totalidad femenina y los adultos mayores, 8.6% de la masculina. Vale destacar también que estos datos del presente y las proyecciones sobre Argentina se reflejan en las principales ciudades del país. Entre las poblaciones más envejecidas, las personas mayores representan en la Ciudad de Buenos Aires 21.7%, 14.9% en la provincia de Buenos Aires, 16.1% en Santa Fe, 15.6% en La Pampa y 15.5% en Córdoba (Indec, 2012).

En simultáneo, el creciente envejecimiento de la población no sólo presenta nuevos cuestionamientos y desafíos en tanto objeto de estudio para las ciencias sociales, sino también nos abre interrogantes y nos obliga a problematizar la agenda estatal en diversas áreas, como la seguridad social, la salud y el cuidado, la vivienda, la alimentación, el tiempo ocioso o el transporte y la movilidad (ya que tanto la mayor parte de los servicios estatales como las personas mayores se concentran en los grandes núcleos urbanos), entre otras dimensiones que condicionan las trayectorias vitales de los adultos y las adultas mayores. Asimismo, también será menester profundizar en la capacitación de los y las profesionales abocados a atender las demandas de esta creciente población; principalmente en el contexto actual, en el que los derechos de las personas mayores han sido afectados por el escenario pandémico al profundizar desigualdades preexistentes (Cataldi, 2021).

No obstante, si bien estos datos evidencian el aumento significativo de la población mayor argentina poco nos dicen sobre las características de las trayectorias de las personas mayores, sus particularidades, condiciones de vida, experiencias acumuladas y di-

ferenciaciones atravesadas, soslayándose así la diversidad en el curso de la vida. En efecto, así tomásemos como punto de partida 60 o 65 años para considerar el inicio de la vejez, lo cierto es que esta etapa de la vida posiblemente sea en la que transitemos más tiempo, esto abre una dimensión de análisis de suma importancia: en la vejez –en tanto etapa vital más extensa– converge una amplia diversidad que imposibilita su indagación, tanto desde medidas políticas como desde categorías estáticas que persigan homologar a una población tan vasta como heterogénea. Similar problemática se observa respecto a los bienes y servicios a los que las personas mayores acceden o a su desigual distribución.

De forma contraria, las desigualdades experimentadas y acopiadas a lo largo de la vida en materia económica, de acceso a servicios básicos y de género, entre otras, lejos de dirimirse en la adultez mayor suelen profundizarse en este pasaje de la vida (Kapelle y Vidal, 2020; Rada Schultze, 2018). Por otra parte, al otorgarle sentido a los eventos biográficos, las personas los convierten en hitos significativos en sus cursos de vida o en “puntos de inflexión”. El paradigma del curso de la vida, en este sentido, señala que los múltiples y diversos eventos a los que estamos expuestos condicionan cursos vitales diferenciales, lo cual nos impele a hablar de vejezes y envejecimientos en plural y no de una única tipología (Hutchison, 2008; Moody y Sasser, 2018).

De acuerdo con esto, si partimos de la premisa de que el envejecimiento es un proceso diverso condicionado por factores sociales, económicos y culturales, como el género o la etnia, el objetivo de este trabajo es conocer el modo en que las personas gitanas/romaní argentinas construyen su vejez en el curso de la vida. Al mismo tiempo, develar estas configuraciones permitirá conocer la incidencia del contexto y distanciarnos así de estereotipos estigmatizantes que aún pesan sobre esta comunidad. Para tal fin, con base en categorías emergentes de las entrevistas realizadas y de la literatura reciente en la materia, se esbozará una serie de dimensiones de análisis que vertebrarán este escrito, las cuales son divididas en dos grandes grupos: por un lado, la relación de la comunidad gitana con las personas no

gitanas (“criollos”) y, por otro, las relaciones de la comunidad hacia su interior. En esa línea podemos destacar un aspecto nodal en sus cursos vitales: la discriminación.

Buscaremos exponer las experiencias discriminatorias que han marcado de manera constante el devenir de este colectivo y han impactando desde sus procesos migratorios hasta el acceso a una serie de derechos básicos, como la educación, el trabajo, la vivienda y la salud, entre otros. Asimismo, en el seno de la comunidad se observó si estas experiencias discriminatorias persisten en las relaciones de género e intergeneracionales, como también se buscó dar cuenta de la representación que tiene el colectivo sobre su propio envejecer.

El análisis de las representaciones sociales presenta un amplio abordaje desde nuestras disciplinas. Algunos estudios señalan que los significados compartidos socialmente dan lugar a las representaciones, tratándose de sistemas de creencias, valores, ideas y prácticas comunes, en cuya conformación intervienen las visiones dominantes (Gastrón, 2013). Para Moscovici (1979), por ejemplo, la representación social “se capta como el reflejo, en la conciencia individual o colectiva, de un objeto, un haz de ideas, exteriores a ella”. A su vez, si bien la representación social tiene un carácter reproductivo, esto implica un “reentramado de las estructuras, un remodelado de los elementos, una verdadera reconstrucción de lo dado” (1979:16-17). Por su parte, Le Boudec (1984) agrega que ellas pueden ser entendidas como modelos evaluativos imaginarios, pero también de clasificación y explicación de la realidad social que dan lugar a normas individuales y colectivas de la acción. Así, las representaciones sociales suelen considerarse como mecanismos de incorporación y comprensión de fenómenos esquivos, complejos o conflictivos, y en tanto dispositivo cognitivo del orden de lo social, cuya meta es hacer entendible la multiplicidad de realidades sociales que habitamos (Jodelet, 1989).

Sin embargo, en simultáneo, la transformación de la coyuntura social da lugar a una serie de obstáculos en la comprensión de imaginarios y representaciones sociales (Castoriadis, 1997). Es así que, como señala Torrejón (2007), los imaginarios y las representaciones

permiten generar “una imagen de estabilidad en un mundo donde los cambios son la norma” (2007:298). De ese modo, con base en representaciones e imaginarios que tengamos de un grupo humano, dirigiremos nuestras conductas y modos de relacionarnos con estas personas, es decir, fundamentaremos nuestra predisposición para la acción basándonos en la valoración y evaluación (sea esta positiva o negativa) que hagamos frente a determinados sujetos o grupos (Vujosevich, 2013). En este sentido, la indagación de las representaciones nos permitirá también –junto con el análisis de informes y la bibliografía correspondiente a la población gitana– conocer los puntos de inflexión significativos para la comunidad en un contexto de cambio en las estructuras poblaciones como el aquí estudiado.

Metodología

El presente artículo tiene como objetivo conocer los modos en que la comunidad gitana construye su envejecimiento. Para tal fin, valiéndonos de los aportes teóricos del paradigma del curso de vida, se busca dar cuenta de los principales puntos de inflexión para el colectivo. Privilegiamos un diseño cualitativo de estudio de caso y nos valimos de técnicas y herramientas de recolección de la información como entrevistas a profundidad y análisis de archivos, observando tanto fuentes locales como internacionales. Respecto a las técnicas de recolección de la información, las entrevistas a profundidad facilitaron averiguar sobre las vivencias actuales y su pasado reciente, con énfasis en aquellos aspectos considerados significativos en sus cursos de vida. Además, nos permitió conocer el estado de la situación actual, y sobre las prácticas y los comportamientos desarrollados, como también sobre los obstáculos que se suscitan y las estrategias esbozadas para sortearlos.

Con relación al estudio de caso, nos dio la posibilidad de adquirir información válida y confiable sobre la clase más grande de la que forma parte la unidad en cuestión: comprender las causas del fenómeno y su contexto (Flyvbjerg, 2011). En efecto, se trata de una

herramienta valiosa de investigación, porque su fortaleza radica en permitir registrar y medir la conducta de las personas participantes en el fenómeno observado (Martínez, 2006). Por otro lado, su potencialidad reside en el abordaje de un fenómeno particular de modo profundo y contextualizado, lo que da lugar a una mayor comprensión del hecho estudiado (Duran, 2012; Flyvbjerg, 2004).

Por una parte, la selección del caso estudiado radicó en considerar una de las principales organizaciones de Argentina: el Observatorio Gitano, donde se realizaron las entrevistas, que es coordinado por Voria Stefanovsky (primera gitana en doctorarse en Latinoamérica) y Jorge Nedich (director y creador del Observatorio y reconocido novelista sobre su cultura). Dicha asociación cuenta con alcance federal y reconocimiento tanto por la opinión pública como por la propia comunidad local e internacional. Se encarga de dialogar con funcionarios del gobierno, peticionar por la promoción de derechos del colectivo y llevar adelante diversos proyectos de acción social y educacional, con el objetivo de “asegurar que nuestras voces sean escuchadas por las generaciones venideras” (Observatorio Gitano, 2022). Por otra parte, mediante la técnica de bola de nieve se entrevistó a personas mayores de 60 años. Entre sus principales características podemos enumerar que continúan trabajando en negocios o emprendimientos familiares; en oficios que se aprenden en la infancia/juventud y luego se heredan, como son el mantenimiento de maquinaria y equipos, el comercio minorista, talleres y venta textil y la compra-venta de automóviles. Asimismo, las personas mayores señalan que no reciben un ingreso jubilatorio estatal una vez abandonada la actividad, sino que, por el contrario, es la propia comunidad la que los asiste. También se destaca que, a pesar de haber dejado la educación formal, muchas personas mayores continuaron con un régimen de “escuela en casa” mediante la contratación de docentes. Por último, se trata de personas adultas que debido a su reconocimiento y respeto dentro de la comunidad suelen conformar los Consejos de Ancianos.

Cabe destacar que si bien se pautaron entrevistas con otros grupos del país, como también con personas que no participaron del

asociacionismo, debido al temor de la comunidad a la pérdida del anonimato y a sufrir diversas represalias, maltrato o discriminación; optamos por incluir en este artículo solamente la palabra de los miembros de una asociación pública –como es el Observatorio–, en tanto informante clave, y así evitar la revictimización de una nación históricamente estigmatizada. Con ese fin, los fragmentos de entrevistas serán referenciados a la organización. Por último, debe señalarse que aquí presentaremos los resultados preliminares de una investigación en curso iniciada hace más de un año.

Caracterización de la población gitana argentina

Según definen los estudios dedicados a la materia, la población gitana/romaní es una minoría étnica, dado que en general comparten prácticas culturales distintivas “reconocidas desde el exo y endogrupo como características diferenciales frente a otros grupos mayoritarios y minoritarios”; comparten una historia, una lengua, una ascendencia común, formas de organización social, costumbres y valores (Heredia, 2018:66). A su vez, se trata de un colectivo muy heterogéneo con múltiples denominaciones, derivadas de trayectorias diversas. En diferentes publicaciones se señala el uso de la palabra *gitano* como ofensiva y utilizada por no gitanos (Keen, 2018; Fumiére, 2005), es decir, es un denominativo exógeno. En general, de manera endógena se denominan *rom* (Williams, 2017).

Si bien es difícil estimar el número de personas gitanas en Argentina –ya que gran parte fue registrada como húngaras, rumanas, rusas o españolas, entre otras–, se calcula que alrededor de 300 000 pertenecen a esta comunidad, de las cuales más de 70 000 personas habitan en la Ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana (Inadi, 2005). A pesar de que los primeros grupos gitanos llegaron de Europa a finales del siglo XIX huyendo de persecuciones, lo cierto es que su arribo responde a diferentes procesos migratorios, así también a distintos lugares de procedencia. Entre ellos se encuentran los *kaldersash* griegos, rusos, rumanos, suecos, franceses, serbios, moldavos,

ucranianos y búlgaros; los *machwaya* serbios; los *lovaria* húngaros, alemanes y rusos; los *rom xoraxané* mayormente provenientes de Serbia; los *boyash* de Rumania y Serbia, y los *sinti* y los *calé* de España y Portugal. Asimismo, la diversidad de orígenes como de momentos históricos en los que migraron se vio reflejado tanto en las tradiciones como en las actividades culturales y económicas desarrolladas en su nuevo destino. En este sentido, el grupo kalderash ruso y serbio, que migró entre 1880 y 1890, se caracterizó por ser nómada y por tener como actividad principal la venta de caballos, trabajo que tendrían hasta inicios de la década de 1930 cuando se asentarían en ciudades y comenzarían a vincularse a la venta de automóviles. La comunidad kalderash moldava, por su parte, presenta su mayor ola migratoria entre los años 1900 y 1920, proviniendo sus principales ingresos del comercio independiente, la compraventa de autos y metales, y el mantenimiento de maquinaria hidráulica. A finales del siglo XIX podemos ubicar a los boyash y calés. Los primeros, rumanos y serbios, trabajarían principalmente como conductores de camiones, colectivos o taxis. El segundo grupo, españoles, practica el catolicismo y su actividad económica se vincula al comercio mayorista y la construcción. Este grupo mantuvo su lengua calé e introdujo en el país algunos rasgos culturales que aún permanecen, como la danza y la música flamenca.¹

Otros trabajos sobre la comunidad gitana local dividen al grupo principalmente en dos: rom y ludar. Los rom son definidos como el grupo mayoritario y más conservador respecto a sus costumbres, distinguiéndose en su seno por subgrupos, de acuerdo con el lugar de donde emigraron. De ese modo, los gitanos rom argentinos mencionan como “razas” distintas a los “húngaros”, “rusos” o “grecos”. El colectivo ludar también distingue subgrupos de acuerdo con el lugar de donde emigraron, distinguiendo entre “bosniacos” o “serbianes”. Respecto a las actividades económicas, el grupo ludar se dedica a la compraventa de vehículos, a la administración de circos o pequeños

¹ Reconstruido con base en la información del sitio web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA, 2022).

parques de diversiones y a fotografiar niños en carritos tirados por caballos ponis. Las mujeres, por su parte, se dedican a la quiromancia o a la lectura del tarot (Salamanca, 2002).

En síntesis, puede decirse que en Argentina conviven tres diferentes grupos étnicos y linajes: los kalderash (rom gussó/rusos, rom grecaicos/griegos y rom moldavos), los ludar rumanos y serbios (conocidos despectivamente como boyash, deformación de la palabra francesa *vogaye/viajeros*) y los calés españoles (Defensoría del Público, 2021).

Como puede observarse, el fenómeno migratorio gitano y su presencia en la cultura argentina son de larga data. Sin embargo, su inclusión en la literatura que analiza las migraciones europeas en Argentina es acotada, lo que puede interpretarse como una forma más de invisibilización y discriminación. En los materiales escolares el subregistro es similar: “La presencia de la comunidad gitana en el país se encuentra absolutamente ausente de los manuales de texto, con lo cual se tiende a extranjerizar o exotizar a los miembros de la colectividad” (Inadi, 2005:138). Esto se debe, como señala Liliana Fedeli (2021), a que la población gitana suele ser vista como un fenómeno asocial o acultural. Sobre esto la autora destaca que existe una mirada dual sobre la comunidad que combina un enfoque romántico con otro xenófobo.

Ahora bien, a fin de describir los procesos de envejecimiento en la comunidad gitana y dar cuenta de la discriminación experimentada en el curso de sus vidas, indagaremos en sus orígenes, los modos en que se conforman las familias, los roles de género, las posibilidades laborales y educativas, y las transformaciones de las costumbres conforme el paso del tiempo, estableciendo así las diversidades intrínsecas que dan forma a su heterogeneidad.

La discriminación en el curso de la vida

Debido a las migraciones forzadas producto tanto de persecuciones como de legislaciones que contra su estilo de vida fueron diseñando múltiples gobiernos, el grupo gitano/romaní devino históricamente

en un pueblo étnico nómade (Lane, Spencer y McCready, 2012). Si bien la categoría gitano suele emplearse para definir un amplio abanico de comunidades nómades, lo cierto es que la integran subgrupos que adoptan diversas denominaciones según su origen. Así, a pesar de que esta comunidad heterogénea carece de un espacio geográfico común y conforme el paso del tiempo diversificó sus costumbres o adquirió otras propias de los lugares hacia donde migraron, comparte la pertenencia a una identidad cultural e idiomática. Uno de los aspectos significativos que marcaría su historia y memoria colectiva sería el hostigamiento y la estigmatización aún hoy vigente. Esto puede observarse también en aquellos países de larga tradición en la promoción de derechos para minorías. Tal es el caso de Reino Unido, en donde, a pesar de legislaciones como “Race Relations Act” (Parliament of the United Kingdom, 1976) y la enmienda del año 2000 sobre “racismo institucional”, los derechos de la comunidad a menudo no son respetados, por lo que deben enfrentar diversos tipos de acoso, discriminación y abuso (Lane, Spencer y McCready, 2012). Es necesario apuntar otro tipo de discriminación hacia este colectivo: la invisibilización de su historia.

Debido al predominio de la transmisión oral en su cultura, la recopilación y el análisis de su historia se torna dificultosa, o bien emerge información contradictoria sobre sus procesos migratorios (Árnadóttir, 2018). A su vez, a la preponderancia de la oralidad deben anexarse otros dos factores: el casi nulo interés que mostraron las ciencias sociales hacia este pueblo y el prisma sesgado con el que se observó la historia del pueblo gitano, haciendo especial énfasis en componentes fantásticos, por ejemplo, la brujería (Fedeli, 2021). Sin embargo, podemos mencionar algunos antecedentes en la materia que permiten reflexionar sobre los puntos de inflexión en sus trayectorias.

Uno de ellos es el trabajo de Árnadóttir (2018), quien indaga en la situación social de la comunidad gitana española y señala que las representaciones negativas imperantes en la población no gitana afectaron la convivencia y vinculación, y ampliaron la diferenciación socioeconómica de estos grupos minoritarios, lo que complejizó su

integración a las sociedades en las que se asentaron al aminorar sus movibilidades (Montes, 2008). Acusados de robos y engaños, fueron y continúan siendo fuertemente discriminados. Empero, ésta no es sólo una característica propia de la península ibérica. Como señalan desde el Observatorio Gitano, las comunidades gitanas argentinas también debieron hacer frente a similares estigmatizaciones:

Al principio se nos discriminó por herejes, porque éramos nómades. Hereje era sinónimo de libertad. Y ser libre era malo [...] Tenemos diferentes tipos de discriminaciones. En la calle, en la vía pública, si buscamos un trabajo. Si una señora mayor va a hacer una compra, también. “La vieja gitana te va a secuestrar, a robar. La vieja bruja” [...] En los medios siempre somos “ladrones, borrachos, violentos, delincuentes”. Una noticia nuestra siempre aparece en la sección de policiales (fragmento de entrevista).

Como se observa, la entrevista delinea diferentes dimensiones de la vida cotidiana en las que se manifiesta la discriminación, como en la vía pública o el trabajo. En esa línea, el trabajo de Árnadóttir (2018) destaca, por un lado, que las personas gitanas acceden a empleos precarios donde la explotación, la marginación y la falta de oportunidades son frecuentes: “a la vez que fueron forzados a integrarse se nota que la mayoría de los gitanos fueron rechazados en su integración a la sociedad” (2018:16). Por otro lado, señala entre las características del pueblo gitano el hecho de que sus leyes no escritas se encuentran fundamentadas en la fidelidad a la raza, al hombre y a la palabra. Asimismo, resalta que su lengua fue nutriéndose y fusionándose con el aporte de otras, dando lugar a un enriquecimiento en el vocabulario y a formas de lenguaje mixto. Esto, como se explica en las entrevistas, se debe a que, a medida que los grupos gitanos fueron desplazándose, “adquirieron los comportamientos, actitudes y modismos” de los lugares a donde migraban.

Pero no sólo la lengua es una de las expresiones culturales que conoce modificaciones en las comunidades: las uniones matrimoniales, gradualmente, comenzaron a realizarse entre personas gitanas y

no gitanas. Sin embargo, en los grupos más conservadores, algunos aspectos permanecen perennes, como el hecho de que una vez formalizada la unión las tareas domésticas de la familia quedan a cargo de la mujer, aunque realice algún tipo de actividad laboral fuera del hogar. Tradicionalmente, las mujeres gitanas se casaban jóvenes, eran consideradas inferiores a los hombres, sin capacidad de decisión, débiles, por lo tanto, debían ser protegidas por los varones (Árnadóttir, 2018). Desde su nacimiento y hasta el casamiento, debían obedecer primero a sus padres y luego a sus maridos. No obstante, para el Observatorio Gitano estas actitudes conservadoras o machistas no son propiedad exclusiva del pueblo gitano, pero advierten que existe un trato diferencial cuando se habla de su comunidad:

La discriminación es como un resultado. El discriminado no crea la discriminación. Reproduce la discriminación que domina en el contexto social [...] El gitano es machista. Es verdad. La dote existe en distintas culturas. Las familias patricias argentinas, cuando se casa la hija, le dan algo para que se lleve a su nueva vida, porque la herencia la reparten entre varones. También la monarquía, la cultura judía ortodoxa y la árabe tienen la dote. Pero la única que se considera trata de personas es la nuestra (fragmento de entrevista).

Al respecto, otro estudio que permite problematizar las configuraciones familiares es el de Ángel García (2006), quien puntualiza que los estudios sobre gitanos, en el afán de comparar los resultados con el conjunto de la sociedad, tienden a utilizar conceptos homogéneos, alejados de la complejidad al interior del colectivo y de la diversidad de los subgrupos. A su vez, explica que la vida cotidiana en el colectivo gitano es compartida con los parientes o la familia extensa. Allí, una de las funciones principales de las mujeres es la preservación de la cultura. También señala que, aun cuando la familia continúa teniendo un lugar central como organizadora de la comunidad, desde 1980 transitan procesos de cambio, que han generado nuevos modos de vida familiares gitanos. De este modo, se origina un tránsito de una sociedad de familias a una de individuos. En ese

nuevo marco, la familia protectora comienza a ser sustituida por el Estado y las funciones que antes asumía la familia tradicional pasan al Estado para ser realizadas (2006:27). En cuanto a los hombres del grupo, desarrollan tareas productivas preferentemente libres, como la compraventa ambulante, y presentan escasa calificación formal. Además, se destaca que el aprendizaje del trabajo se transmite verticalmente en las familias: de padres a hijos.

La cuestión educativa es una de las primeras y mayores problemáticas que afrontan las comunidades gitanas y se encuentra en íntima relación con los fenómenos discriminatorios vivenciados. Por un lado, la educación como sistema es considerada una institución que presenta el riesgo de desculturizar a sus miembros, ya que transmite normas y tradiciones diferentes e invisibiliza las suyas. Asimismo, más allá del temor a la posibilidad de que sus hijos e hijas adquieran valores no gitanos, otro factor que repercute en la escolarización de niños y niñas es el estilo de vida nómada (Lane, Spencer y McCready, 2012). Por otro lado, el desapego escolar se vincula también a la temprana incorporación al trabajo y la conformación de matrimonios. Según reportan, el desinterés familiar en que las jóvenes generaciones asistan a las escuelas redundará en la escasa formación en la adultez y un nivel educativo predominantemente bajo (Parra, Álvarez y Gamella, 2017). Sin embargo, como agregan desde el Observatorio Gitano, otra de las preocupaciones de las familias gitanas es el maltrato que pueden experimentar niños, niñas y adolescentes en el espacio áulico, como también la escasa apertura de estos ambientes en la construcción de una currícula escolar intercultural:

A las familias les da miedo mandar a sus hijos a la escuela. Los maltratan físicamente, los discriminan y dañan psicológicamente. La escuela no está preparada. No acepta ningún texto que hable de nosotros. Ningún rasgo cultural nuestro puede estar en la escuela: ni la bandera, ni conmemorar ninguna fecha nuestra. Entonces los chicos no se sienten parte. Además, todavía se aplica un concepto monista aún, que viene de la época de la colonia, y quien no se puede adecuar, que se vaya (fragmento de entrevista).

Sin embargo, paulatinamente las nuevas generaciones romaníes intentan generar un cambio de paradigma con relación al derecho a la educación, al trabajo formal y la deconstrucción de estereotipos (FSGG, 2003). Es el caso de los proyectos llevados adelante por el Observatorio en gran parte de Argentina, los cuales persiguen no sólo la incorporación de niños y niñas a las escuelas, sino también el cese de la discriminación sistemática en el ámbito educativo.

Existe mucho rechazo en la escuela. Los gitanos no superan 3º o 4º grado. Desde el Observatorio trabajamos por la interculturalidad en 14 provincias con docentes de nivel primario, secundario y jardín.² Porque el chico gitano entra a la escuela y no está su bandera, su lengua, rechazan sus costumbres, forma de vestir, de pensar, de cantar, de bailar. Lo mismo pasa con la comunidad paraguaya, boliviana y pueblos originarios. En Buenos Aires, por ejemplo, no se permite la educación bilingüe. Hablamos la lengua del colonizador pero no la de los pueblos originarios. Ahora el mayor problema lo tenemos en jardín. No hay vacantes para nosotros. Entonces, cuando el chico entra a la primaria, ingresa pensando en otra lengua, con un desconocimiento de lo que aprenden en el jardín y sin amigos. Entonces es muy difícil sostener a ese chico en la escuela más de uno o dos años. Muchas veces la propia escuela los rechaza. Las docentes te dicen cosas como “no los envíen acá que lo van a tratar mal”. En lugar de arreglar el problema de violencia, nos quieren mandar a otra escuela donde estemos todos juntos. Los mismos docentes te dicen “no podemos controlar si se golpean en el recreo” (fragmento de entrevista).

Al respecto, podemos decir que la comunidad gitana soporta una mirada estigmatizante que se basa en estereotipos de compleja deconstrucción, perpetuados en el tiempo y presentes en diferentes sociedades. Incluso estos datos podemos observarlos en los considerados países desarrollados o centrales, en donde aquellas personas que

² Según el sistema argentino, la edad promedio para ingresar a sus distintos niveles es: 4 años para jardín, 6 años para primario y 12 o 13 años para secundario. En este sentido, la mención de la entrevista ante la deserción escolar en 3º o 4º grado estaría referenciando a niños y niñas entre 8 y 10 años de edad.

acceden a la educación formal no logran superar el nivel secundario debido a la intimidación, discriminación y prejuicios experimentados en la escuela (CPA, 2016). Algo similar manifiestan otros informes respecto al maltrato en el ámbito educativo, su posterior abandono y las repercusiones en el curso de la vida. Históricamente, muchas personas mayores gitanas no tuvieron acceso a la educación formal, motivo por el cual la mayoría no se encuentra alfabetizada (Lane y Tribe, 2010). Esto deviene en un escollo nodal a la hora de proveerles e informarles sobre servicios de salud, recomendaciones e instrucciones de medicamentos,³ entre otros. De ese modo, estamos ante una nueva revictimización de las personas gitanas, lo que se anexa a las situaciones de violencia en la vía pública, en el ámbito educativo o laboral: la falta de acceso o el maltrato en los servicios de salud. Tal como destacan desde el Observatorio Gitano, el derecho a la salud vulnerado es otro de los puntos de inflexión en sus cursos de vida.

Muchísimos problemas hay en el sistema de salud. No nos quieren en ningún lado. Y el gitano o gitana cuando va a un hospital público, ya va mal predispuesto y al primer obstáculo que le ponen, contesta mal, porque ya se puso de malhumor durante toda su vida. Además les toman el pelo. Porque les piden cosas y trámites que no son necesarios, no les explican porque no los quieren atender. Y cuando se enojan y protestan, llaman a la policía y los echan del hospital. Y como los mayores son mayormente analfabetos, tampoco saben defenderse. Denunciamos varias veces en el Inadi⁴ y por supuesto que no hicieron nada. Es mucho el racismo. La sociedad exige mucho a la alteridad, pero no le ofrece nada (fragmento de entrevista).

³ Respecto a la salud de las personas mayores gitanas de Reino Unido, informes oficiales destacan que una de cada cuatro personas vive en caravanas ubicadas en lugares no autorizados, lo cual deviene en desalojos y la imposibilidad de acceder a servicios básicos. Si bien señalan que ante el deterioro de su salud suelen trasladarse a residencias u otro tipo de viviendas, esto genera una ruptura de lazos familiares y amistades, como también dificultad para afrontar gastos cotidianos (Department for Communities and Local Government, 2008).

⁴ El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) es un órgano estatal encargado de recibir denuncias y combatir la discriminación en todas sus formas.

Si bien Argentina cuenta con la Ley 26.529 “Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud” (2009) –en su artículo 2 menciona que las personas tienen derecho a ser asistidas “sin menoscabo y distinción alguna, producto de sus ideas, creencias religiosas, políticas, condición socioeconómica, raza, sexo, orientación sexual o cualquier otra condición”–, observamos que no ocurre. Pero no sólo es la falta de accesibilidad a determinados derechos consagrados por el Estado argentino los que se niegan a la población gitana, como puede verse en el fragmento citado, tampoco encuentran respuesta por parte de las instituciones dedicadas a recoger estas denuncias, motivo por el cual la comunidad también encuentra restringido su acceso a la justicia.

Argentina firmó un centenar de leyes interculturales. La más importante es la Resolución 169 de 1989 en la ORT donde se compromete a darle derechos culturales y humanos a los pueblos originarios y tribales. Nunca se implementó con nosotros. Y cuando uno firma un compromiso y no lo cumple no es un olvido. Es una decisión. Es una decisión racista (fragmento de entrevista).

La convención referenciada desde el Observatorio hace énfasis en el derecho al trabajo, a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación de los pueblos indígenas y tribales (ORT, 2014). Empero, si bien en Argentina dicho convenio fue sancionado en 1992 (Ley 24.071), el mismo –junto con otros que veremos a continuación– aún parece distante en su travesía hacia una aplicación plena.

Racismo y edadismo en una sociedad de mercado

Otra de las convenciones a las cuales se adhiere Argentina y que también reconoce el derecho a la identidad cultural es la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la cual define la discriminación múltiple como “cualquier distinción, exclusión o restricción hacia la

persona mayor fundada en dos o más factores de discriminación” (OEA, 2015:4). Asimismo, Argentina cuenta desde 1988 con la Ley 23.592 que define los actos discriminatorios como aquellos determinados por la “raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos”.

Con relación a la discriminación sobre la población gitana no es novedosa ni exclusiva de Argentina, por el contrario, los prejuicios sobre la población romaní se hallan arraigados alrededor del mundo. En tanto grupo minoritario, sufre diversos tipos de segregaciones que se fundamentan en estereotipos negativos (Age Concern England, 2009). La marginación de la población romaní se basa en el desconocimiento de su cultura y sus valores, problemática estructural que tiene múltiples consecuencias y afecta sus derechos humanos. Como sostiene Keen: “el antigitanismo es un problema de relaciones: tiene que ver con la manera en que la comunidad no-romaní y la sociedad en su conjunto se relacionan con la comunidad romaní. En muchas sociedades actuales, esta relación es desigual y predominantemente negativa” (2018:15). En este sentido, la segregación, por su dimensión, es un tema de gran envergadura, ya que “mientras el miedo, el prejuicio y el desconocimiento sigan jugando los papeles dentro de los nexos entre gitanos y no-gitanos, las condiciones seguirán agravándose” (Shenker, 2008:254). De hecho, encuestas europeas ponen de relieve que casi la mitad de los romaníes reportó haber sufrido discriminación en los últimos doce meses, al buscar una nueva vivienda, trabajo y en espacios educativos y sanitarios (Keen, 2018).

La discriminación, del tipo que sea, se estructura en un modelo economicista y excluyente; es un fenómeno amplio que no se reduce a la relación microsociedad entre las personas. Contrariamente, el racismo se trata de un fenómeno, político y cultural que:

se cimienta en tres niveles: estructural, institucional e individual/interpersonal; es un fenómeno que nace de arriba hacia abajo, esto quiere decir que está en las estructuras mismas del sistema-mundo, que es

parte nodal de las relaciones sociales, culturales y políticas con las que se organizan nuestras sociedades capitalistas modernas (Pita, 2020:15).

Desde el Observatorio destacan no sólo las consecuencias que las experiencias discriminatorias tienen sobre las personas, sino que también dan cuenta de otras dos dimensiones del fenómeno: la falta de interés estatal y la utilidad estructural por oposición a la alteridad:

A una persona mayor que escapó de la Segunda Guerra, que fue violentada allá y cuando llegó acá, le cuesta interactuar, porque la experiencia conocida es la de la discriminación. Al gobierno no le interesa porque no está en la agenda política. No tenemos un Estado, un partido político o ejército. Entonces siempre nos toman como una alteridad útil para ordenar a la sociedad. Siempre se nos mostró como la lacra (fragmento de entrevista).

En cambio, en la sociedad no gitana, desde el marco del modelo socioeconómico neoliberal, la vejez es considerada una carga social y gasto improductivo. Las representaciones dominantes la asocian principalmente a la pasividad y al deterioro, lo que da lugar a múltiples formas de discriminación y maltrato simbólico (Inadi, 2017). Incluso, en los últimos tiempos y como producto de la pandemia, se reforzó la asociación de las personas mayores al “grupo de riesgo”, ligándolo de manera generalizada a las enfermedades. Ahora que ya hemos apuntado cómo estas situaciones de discriminación sistemática repercuten en sus cursos de vida, observemos las características de la población mayor gitana al interior de su relación con otros miembros del grupo, donde las estrategias de cuidado son asumidas por la propia familia de manera voluntaria, entre quienes ser mayor es sinónimo de experiencia, sabiduría y respeto.

La vejez gitana: familias, representación y roles

Una vez descritos algunos de los aspectos sociales que condicionan los cursos de vida de la población gitana/romaní, es momento de

observar las características que adquieren sus modos de envejecer al interior del grupo. La literatura señala que su proceso de envejecimiento presenta características marcadas por los roles de género, desigualdades mayoritariamente identificadas en los grupos culturales conservadores. Allí, las madres y las mujeres mayores de la familia tienen a su cargo la enseñanza y formación de las niñas respecto de las conductas aceptadas en el seno de la comunidad. Asimismo, también se mantiene otro tipo de roles de género tradicionales: las mujeres son las responsables del hogar, de preparar los alimentos y de la limpieza, mientras que los varones tienden a desarrollar actividades en el espacio público, donde, además de trabajar, mantienen vínculos estrechos con amistades y otros familiares (Lane, Spencer y McCready, 2012).

En efecto, para la comunidad, la familia representa un rol nodal en la vida gitana y la mayoría de las personas desarrollan su vida en el marco de grupos familiares extensos. En ese contexto, las familias extensas se caracterizan por códigos morales y valores estrictos que son transmitidos por las personas mayores a las generaciones más jóvenes. Si bien la vida familiar es muy importante para la comunidad gitana en general, en lo que respecta a las personas mayores son valoradas positivamente y apoyadas por sus familias, debido a su rol como promotores y transmisores de la cultura y la historia oral del grupo (Lane, Spencer y Jones, 2014).

Si bien en los últimos años –producto de la acción reivindicativa de algunos subgrupos– algunas costumbres en relación con los roles de género comienzan a revertirse, lo cierto es que la maternidad solía iniciarse en la adolescencia y a menudo de modo no elegido. Asimismo, los valores que transmitían las mujeres mayores gitanas a las jóvenes se orientaban a la adopción de una actitud sumisa, subalterna al hombre y responsable de las actividades reproductivas (Árnadóttir, 2018). Sin embargo, como hemos visto en algunos de los fragmentos de las entrevistas, la comunidad considera que los comportamientos machistas no son exclusivos de este grupo. De hecho, tomando como base los datos de violencia contra la mujer en Argentina, desde el Observatorio destacan que “se habla de que hay violencia hacia la

mujer. La hay. También hacia los chicos. Pero cuando miras las estadísticas de las 350 mujeres que mueren por año en Argentina, ninguna es gitana. De los 200 chicos violados por familiares, ninguno es gitano” (fragmento de entrevista). Al contrario, entienden que se trata de un problema propio de las sociedades de mercado que supera los márgenes de su comunidad:

Quando vemos a una mujer árabe apedreada por las familias, nos conmovemos y decimos ‘qué bárbaros’, y está bien que así sea. Pero no decimos nada cuando mueren en un quirófano por ponerse 100 gramos de siliconas. Entonces algunas políticas basadas en la religión obstruyen el pensamiento, pero el mercado también te llena la cabeza de mierda (fragmento de entrevista).

Por otro lado, en sus trayectorias las mujeres gitanas realizan múltiples trabajos, como la crianza de los hijos y las tareas del hogar, lo que deteriora su salud. Esto da lugar a un envejecimiento prematuro, depresiones y otras enfermedades mentales. A su vez, a diferencia de lo que ocurre en el común de la sociedad donde se evidencia una marcada feminización del envejecimiento (Aguirre y Scavino, 2018), en la comunidad gitana, las mujeres registran una menor esperanza de vida en comparación con los varones, incluso a pesar de que ellos comienzan a trabajar desde muy jóvenes y hasta edades avanzadas (Árnadóttir, 2018).

Otro aspecto en el que las vejeces gitanas se distinguen refiere al nivel de instrucción de las personas mayores. Si bien desde el Observatorio destacan que “ahora hay algunos gitanos que se animaron a estudiar en la universidad” (fragmento de entrevista), el nivel educativo formal es bajo en relación con la población no gitana, tanto para los grupos de mayor edad como para las jóvenes generaciones (Parra, Álvarez y Gamella, 2017). El uso de la expresión “animarse a estudiar” no parece azarosa por parte de las personas entrevistadas. El temor a reprimendas estatales o de la población civil es algo que ha circundado y condicionado las biografías de las personas gitanas. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en la falta de documentación de

la comunidad gitana, viendo ahora vulnerado su derecho a la identidad. Esto se percibe con mayor claridad en el caso de las personas mayores y es comprensible desde la reconstrucción de sus cursos de vida:

Históricamente los gitanos no nos documentábamos por la discriminación que existía en base a nuestros rasgos. Que por nuestros rasgos, la forma o tamaño de nuestro cráneo seríamos delincuentes, violadores o teníamos menos cualidades [...] eso llevó a que muchas de nuestras personas no quieran documentarse. Más aún ocurre con las personas mayores que escaparon de guerras, que son las indocumentadas, porque tienen el temor a lo que pasó en la Alemania nazi. Los genocidios se hicieron en base a datos, documentaciones y estadísticas (fragmento de entrevista).

No obstante, el problema de la documentación no se limita tan sólo al derecho identitario vulnerado. Por el contrario, el Estado argentino al no tener registro de esta población –por omisión o decisión– termina negándole otros derechos, como el acceso a un ingreso económico jubilatorio. Así, mientras que Argentina es de los países latinoamericanos con menor brecha de género en los ingresos en relación con las jubilaciones y pensiones, y uno de los de mayor cobertura de la región –ya que cerca de 95% de las personas mayores recibe un ingreso previsional– (Cepal, 2012; Santos, 2008), al mismo tiempo excluye a un sector de su población de cualquier tipo de política social. Sobre esto es importante destacar una diferenciación que la comunidad realiza entre la documentación y su propia identidad:

La gente no entiende que tenemos bandera e himno. Somos una nación cultural y tenemos una nación nacional que es la Argentina. A veces se ve a las personas e identidades de manera plana. Para nosotros la identidad es redonda. Detrás de uno está la humanidad. Es una idiotez grande decir “soy argentino”. Sos argentino porque tenés esa nacionalidad o elección. Es una convención, un contrato (fragmento de entrevista).

Al mismo tiempo, la falta de documentación es soslayada por ellos y ellas acudiendo a la mención de sus propias tradiciones, histo-

rias de vida y antecesores masculinos: “Como no ha existido la documentación para nosotros, cuando nos presentamos no apelamos a la documentación. Nos presentamos hablando de nuestras tradiciones mencionando la parte paterna: ‘soy hijo de... nieto de...’” (fragmento de entrevista). El reconocimiento de los antepasados como modo de presentación comienza a delinear la representación que tiene la comunidad sobre sus propias personas mayores: “Nuestras personas mayores son quienes saben. Son nuestra Constitución” (fragmento de entrevista); esta expresión no parece casual en un contexto de infinidad de derechos vulnerados.

En efecto, las personas mayores tienen un rol clave en todas las comunidades gitanas y de suma relevancia para los estudios del envejecimiento, el cual refiere la forma de estructurar y organizar al grupo: la Corte Romaní/Kriss Romaní. Esta corte, además de designar el derecho interno de la comunidad, se compone de un Consejo de Ancianos: un grupo de adultos mayores con un número de integrantes variable, generalmente impar, que media en situaciones de conflicto y cuyas decisiones deben ser aceptadas por las partes involucradas. Para la comunidad gitana, la autoridad se vincula a la vejez y a la experiencia. Los derechos y las obligaciones son asociados al principio de autoridad: “que va desde el más viejo al más joven y del varón a la mujer” (Porporatto, 2019:93). Son entonces las personas mayores quienes presiden las leyes orales gitanas y sancionan el incumplimiento de las determinaciones del Consejo:

El Consejo reglamenta la comunidad e interviene en aspectos culturales si pasa algo en la comunidad. Si pasa algo afuera, interviene la justicia. El Consejo interviene si hay un problema familiar, un problema de violencia o un mal comportamiento, entonces se les da una pena o un castigo y lo cumplen. Si no lo cumplen se tiene que ir de la comunidad [...] La elección del Consejo es natural. Cuando ocurre algo, la sociedad te llama. Llama a las personas que tienen prestigio, que conocen la cultura, buenos pensadores, inteligentes, que aportan. Y también se llama a las mujeres. Las mujeres mayores participan. Hay mujeres mayores que son muy valiosas y participan. Generalmente son varones,

pero hay comunidades donde tienen grandes personalidades, grandes gitanas, que son muy respetadas y las llaman. Porque si vos sabés, sabes (fragmento de entrevista).

No obstante, las personas mayores, además de un rol predominante en el ordenamiento y funcionamiento de la comunidad, también revisten un valor importante para sus familias. En la familia extensa, ellas son respetadas y prevalece el sentido colectivo sobre el individual. Si por su fragilidad necesitan cuidados o asistencia económica, son provistos por la familia de manera solidaria. De hecho, un ejemplo de la vida cotidiana en el que las familias extensas colaboran es motivado por la falta de alfabetización: “cuando es necesario comprar o vender algo, las personas que saben leer son quienes las ayudan” (fragmento de entrevista). En ese sentido, el acompañamiento y la presencia familiar constante se traduce en el nulo registro de personas mayores gitanas que vivan solas o institucionalizadas (Pioletti, 2002).

Sobre este último punto debe señalarse que, si bien las diferentes fuentes observan múltiples casos de estudios y comunidades de diversas procedencias, las mismas comparten dos aspectos de gran relevancia que pudimos observar mediante el estudio de caso. Por un lado, el espacio atribuido a la persona mayor en tanto imagen de autoridad, respeto y sabiduría —debido a que son quienes transmiten y ejecutan gran parte de los valores y códigos comunales—; por otro, la importancia que tienen los y las mayores tanto en el marco familiar como en las familias extensas, cuyos miembros constituyen una red de apoyo clave para sus miembros mayores. Así, a diferencia de lo ocurrido en el común de nuestras sociedades, no parece registrarse un componente edadista en las relaciones con las personas mayores, por el contrario, como señalan Monchietti y Pioletti (2002), llegar a la vejez es visto aquí como un signo de distinción y de una experiencia positiva de vida.

Reflexiones finales

El objetivo de este artículo ha sido conocer los modos en que una minoría étnica construye su envejecimiento a la luz de múltiples discriminaciones que signan sus trayectorias. Para ello hemos recurrido tanto al análisis de fuentes secundarias como primarias, entrevistamos a miembros de la principal organización del país. Esto nos permitió, por un lado, aproximarnos a las distintas ramas y tradiciones que presenta la comunidad gitana en Argentina, también a las representaciones que ellos y ellas tienen sobre la vejez y el lugar que atribuyen a las personas mayores. Por otro, el testimonio de las personas revisado a la luz de la bibliografía nos permitió conocer las prácticas que diversas generaciones gitanas realizan y el valor que la comunidad le otorga. En este sentido, dado el escaso lugar brindado al colectivo gitano por la literatura argentina y la preminencia de la oralidad en el grupo, la recuperación de sus historias de vida fue una herramienta clave para conocer sus representaciones de modo directo.

A lo largo de este artículo, valiéndonos del análisis de las representaciones sociales, pudimos encontrar dos cosmovisiones yuxtapuestas, claves a la hora de indagar sobre los modos de envejecimientos y las vejezes de la población gitana: las representaciones y los imaginarios hacia afuera (aquella que tienen los “criollos” y que estigmatizan a las personas romaní, y viceversa) y hacia la propia comunidad (imágenes sobre la vejez y los roles de género). Por otra parte, la teoría estudiada señala que las representaciones operan como dispositivos para la acción. Así, con base en los modos que representan, también desarrollan sus interacciones. En ese aspecto, si bien ambos mundos de sentido se relacionan, observamos que las personas entrevistadas trazan similitudes y diferencias con las representaciones y los imaginarios sociales presentes en la sociedad toda. Por ejemplo, algunos patrones son reproducidos (como las pautas y los roles de género) y otros no (como la valoración positiva hacia las personas mayores).

Ahora bien, la indagación de las representaciones sociales nos permitió conocer y definir cuáles son para la propia comunidad los principales puntos de inflexión en sus cursos de vida. En relación

con esto, como han manifestado las personas entrevistadas, la discriminación es un elemento nodal y explicativo de sus trayectorias, ya que son víctimas de recurrentes ataques xenófobos directos o indirectos en diferentes momentos de sus biografías. Es importante señalar que, si bien podrá decirse que la discriminación entre gitanos y no gitanos es recíproca, lo cierto es que la relación que se establece es asimétrica. Esto dificulta la comunicación y las relaciones a nivel institucional y estructural, ya que hacia fuera de la comunidad gitana el entramado entre antigitanismo, xenofobia y edadismo es una problemática compleja que afecta a mujeres y hombres gitanos mayores. A su vez, las mujeres mayores pueden también sufrir discriminación por género.

Sobre esto pudimos observar que al interior de su comunidad es considerable la división de actividades con base en el género, lo que da forma a la identidad cultural del grupo, en el que los roles y las pautas de comportamiento son diferenciables y definidos para mujeres y varones. No obstante, debe destacarse que la disparidad de género no es propiedad exclusiva de la comunidad gitana, por el contrario, se encuentra históricamente arraigada en las tramas sociales en las que estos grupos se inscriben. En esa línea, en los últimos años se han producido avances en materia de igualdad de género, lo que representa un desafío tanto para el pueblo gitano como para la sociedad argentina toda. Sin embargo, las transformaciones políticas no se traducen de forma automática o uniforme en cambios culturales. Así, a la luz de la teoría de las representaciones sociales, este nuevo escenario puede ser percibido como riesgoso en cuanto refiere a la conservación de valores, tradicionales y costumbres identitarias, lo que genera incluso tensiones en el seno de la misma sociedad y permite, en simultáneo, que nuevas representaciones sociales surjan.

Con base en la indagación de las representaciones sociales, también hemos podido conocer la imagen que tienen las personas mayores al interior de la comunidad, en donde son respetadas, su opinión y experiencia es valorada por otras generaciones y conforman el Consejo de Ancianos, desde el cual median en situaciones de conflicto. Profundizando esta cuestión, la literatura recuperada manifiesta que

las representaciones sociales, además de operar en tanto dispositivo para la acción, son un mecanismo cognitivo que brinda estabilidad en contextos de cambio, por ejemplo, puede ser el marco actual de envejecimiento poblacional creciente. Así, observamos los modos en que la comunidad romaní representa a sus propias personas mayores y sus envejecimientos. De esto podemos destacar dos elementos interesantes a la hora de definirlos y definirse: se las nombra como su “Constitución” y su propia presentación personal es relatada mediante la enumeración de las personas mayores y antecesoras. Esto adquiere mayor relevancia si tomamos en consideración que en la comunidad la historia y la tradición oral se priorizan por sobre las reglas escritas y que gran parte de estas personas mayores no cuentan con documentación oficial que acredite su identidad. Por el contrario, la forma en que la adultez mayor es representada en este grupo nos lleva a sostener que las personas mayores son parte intrínseca de su identidad colectiva. Esto nos facilita comprender el hecho de que no encontremos referencias a cuidados formales profesionales o institucionales como estrategia de apoyo a las personas mayores frágiles. Al contrario, la principal proveedora de cuidados en la vejez es la familia extensa. En este sentido, lejos de arribar a conclusiones acabadas, se nos abren nuevos interrogantes: ¿qué tipos de cuidados reciben aquellas personas mayores que por una patología precisan de atención especializada? o ¿qué solución encuentran las familias gitanas para atender cuidados complejos si no cuentan con recursos suficientes para acceder a servicios profesionales?

Finalmente, quisiéramos destacar que si bien los estudios sobre minorías étnicas fueron criticados por segregacionistas, consideramos que recuperar su voz y conocer las peripecias surcadas durante sus cursos de vida, así como el sentido que le dan a dichos eventos, será menester para comenzar a erradicar el ostracismo al cual la sociedad y el Estado argentino destinaron a la población gitana. Así, haciendo una “lectura a contrapelo”, podemos decir que la casi inexistente presencia de la comunidad gitana en informes oficiales es un dato en sí mismo que pone en evidencia la negativa y el desinterés estatal hacia estas temáticas (Spivak, 1998).

En esa línea, a pesar de que desde el Observatorio señalaron que “no nos abren espacios de participación y eso fortalece la endogamia y el patriarcado. Y nos termina favoreciendo porque resignificamos el orgullo de ser gitanos y nos fortalece” (fragmento de entrevista), lo cierto es que, como hemos visto, la sistemática discriminación impacta en diversas etapas de sus cursos de vida, viendo vulnerada no sólo una serie de derechos garantizados para la mayoría de la población, sino negados para este grupo, como la educación, la salud o la jubilación, entre otros, también en su calidad y expectativa de vida.

Entendemos entonces que el conocimiento de las desigualdades que enfrenta dicha comunidad aportará valiosas herramientas para el planeamiento de políticas integradoras que apunten al respeto de sus derechos. Esto permitirá no sólo abandonar prácticas de aculturación sobre la población gitana, sino también comprometernos como sociedad en la promoción del multiculturalismo en un marco de Derechos Humanos que proteja la identidad y preservación de la comunidad romaní (Greenfields, 2018) y así poder cumplir con el epígrafe que abriera este artículo. Aunque, como vimos en las entrevistas, Argentina ha firmado diversos convenios para la promoción de los derechos de minorías étnicas, no fueron cumplidos, lo cual, para ellos, se trata de una “decisión racista”. Argentina también ha ratificado convenios en pos de mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Sin embargo, parece una paradoja que en una sociedad democrática –más aún en un contexto de creciente envejecimiento poblacional– se continúe vulnerando los derechos de un grupo que posiblemente en las próximas décadas sea mayoritario, como es el de las personas mayores.

Bibliografía

Age Concern England (2009), “Exploring the Issues for Older Gypsies and Travellers: An Initial Learning Meeting for Age Concern and Help the Aged Staff”, Age Concern England and Help the Aged, Derby, [http://www.gypsy-traveller.org/pdfs/older_gyp-

- sies_and_travellers_report.pdf] (consultado el 21 de enero de 2022).
- Aguirre Cuns, Rosario y Sol Scavino Solari (2018), *Vejece de las mujeres: desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*, Doble Clic Editoras, Montevideo.
- Árnadóttir, Emelía (2018), *Los gitanos en España: su situación social antes, hoy y en el futuro*, tesis de grado, Hugvísindasvið-Háskóli Íslands, Reikiavik, [<https://skemman.is/handle/1946/29447>] (consultado el 18 de enero de 2022).
- Castoriadis, Cornelius (1997), *El avance de la insignificancia*, Eudeba, Buenos Aires.
- Cataldi, Mariana (2021), “Derechos Humanos de las personas mayores en Argentina. Reflexiones a partir de la pandemia”, *Ab. Revista de Abogacía*, año 5, núm. 8, pp. 7-10.
- Centre for Policy on Ageing (CPA) (2016), “Diversity in Older Age. Gypsies and Travellers”, CPA, Londres, [<http://www.cpa.org.uk/information/reviews/CPA-Rapid-Review-Diversity-in-Older-Age-Ethnic-Minorities-Gypsies-and-Travellers.pdf>] (consultado el 18 de enero de 2022).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2012), *Panorama social de América Latina 2011*, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y] (consultado el 22 de enero de 2022).
- Defensoría del Público (2021), “Recomendaciones para el tratamiento con enfoque de derechos humanos de la población gitana (Rrom, Ludar, Caló) y su cultura”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina, [<https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2021/11/Recomendaciones-tratamiento-poblacio%CC%81n-gitana-en-medios-AV-1.pdf>] (consultado el 31 de enero de 2022).
- Department for Communities and Local Government (2008), *Lifetime Homes, Lifetime Neighbourhoods. A National Strategy for Housing in an Ageing Society*, Communities and Local Government Publications, Wetherby, [<http://www.cpa.org.uk/cpa/lifetimehomes.pdf>] (consultado el 23 de enero de 2022).

- Durán, Martha (2012), “El estudio de caso en la investigación cualitativa”, *Revista Nacional de Administración*, vol. 3, núm. 1, pp. 121-134.
- Fedeli, Liliana (2021), *Gitanos. Una mirada que muchos no ven*, vs Editores, Buenos Aires.
- Flyvbjerg, Bent (2011), “Case Study”, en Norman Denzin y Yvonna Lincoln (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*, Sage, Thousand Oaks, pp. 301-316.
- Flyvbjerg, Bent (2004), “Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 106, pp. 33-62.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2017), “Una mirada sobre el envejecimiento”, Informe Técnico, UNFPA, Panamá, [<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Una%20mirada%20sobre%20el%20envejecimiento%20FINAL21junB.pdf>] (consultado el 3 de febrero de 2022).
- Fumiére, Marcela (2005), “Gitanos argentinos y argentinos gitanos. Reconfiguraciones semánticas desde la mirada sociológica”, *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/106198/Documento_completo.6643.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y] (consultado el 7 de enero de 2022).
- Fundación Secretariado General Gitano (FSGG) (2003), *Discriminación y comunidad gitana. Claves y estrategias para la promoción de la igualdad de trato*, Comisión Europea, Madrid, [<https://www.gitanos.org/upload/22/97/discriminacion.pdf>] (consultado el 11 de enero de 2022).
- García, Ángel (2006), “La familia en la comunidad gitana”, en Miguel Laparra Navarro (coord.), *Situación social y tendencias de cambio en la comunidad gitana*, Universidad de Navarra, Pamplona, pp. 25-43.
- Gastrón, Liliana (coord.) (2013), *Dimensiones de la representación social de la vejez*, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) (2022), “Colectividad Gitana: Radiografía de la comunidad”, 2 de febrero, BA Colecti-

- vidades, GCBA, [<https://baxcolectividades.buenosaires.gob.ar/curiosidades/ver/71#nota>] (consultado el 2 de febrero de 2022).
- Greenfields, Margaret (2018), “Cultural Transmission in a Welcoming State”, en Dan Allen, Margaret Greenfields y David Smith (eds.), *Transnational Resilience and Change: Gypsy, Roma and Traveller Strategies of Survival and Adaptation*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle, pp. 236-255.
- Heredia Amador, Ángel (2018), *La vejez gitana: estudio psicoantropológico de las diferencias culturales en los procesos de envejecimiento y sus consecuencias psicosociales*, tesis de doctorado, Universidad de Granada, Granada, [<https://digibug.ugr.es/handle/10481/52378>] (consultado el 8 de enero de 2022).
- Hutchison, Elizabeth (2008), *Dimensions of Human Behavior: The Changing Life Course*, Sage Publications, Los Ángeles.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) (2017), *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios*, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) (2005), *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación: la discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas*, Inadi, Buenos Aires, [<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pncd-inadi.pdf>] (consultado el 19 de enero de 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) (2012), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos*, Indec, Buenos Aires, [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf] (consultado el 3 de febrero de 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) (2001), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Indec, Buenos Aires, [<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Censo-Nacional2001-1-1-Censo-2001>] (consultado el 29 de enero de 2022).
- Jodelet, Denise (1989), *Folies et représentations sociales*, Presses Universitaires de France, París.

- Kapelle, Nicole y Sergi Vidal (2020), “Diversity in Family Life Course Patterns and Intra-Cohort Wealth Disparities in Late Working Age”, *SOEppapers on Multidisciplinary Panel Data Research*, núm. 1092, Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung, Berlín.
- Keen, Ellie (2018), *Espejos. Manual para combatir el antigitanismo a través de la educación en derechos humanos*, Consejo de Europa, Estrasburgo.
- Lane, Pauline y Rachel Tribe (2010), “Towards an Understanding of the Cultural Health Needs of Older Gypsies”, *Working with Older People*, vol. 14, núm. 2, pp. 23-30.
- Lane, Pauline, Siobhan Spencer y Adrian Jones (comps.) (2014), *Gypsy, Traveller and Roma: Experts by Experience*, Anglia Ruskin University, Cambridge.
- Lane, Pauline, Siobhan Spencer y Muzelley McCready (2012), “Perspectives on Ageing in Gypsy Families”, Joseph Rowntree Foundation, [<https://www.jrf.org.uk/sites/default/files/jrf/migrated/files/ageing-in-gypsy-families-summary.pdf>] (consultado el 16 de enero de 2022).
- Le Boudec, Georges (1984), “Contribution a la méthodologie d’étude des Représentations Sociales”, *Cahiers de Psychologie Cognitive*, vol. 4, núm. 3, pp. 275-243.
- Ley 26.529 (2009), “Salud Pública. Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud”, 21 de octubre, Argentina, [<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>] (consultado el 16 de enero de 2022).
- Ley 24.071 (1992), “Convenios. Apruébese el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, 4 de marzo, Argentina, [<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/470/norma.htm>] (consultado el 16 de enero de 2022).
- Ley 23.592 (1988), “Actos Discriminatorios. Adóptanse medidas para quienes arbitrariamente impidan el pleno ejercicio de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional”, 3 de agosto, Argentina, [<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>] (consultado el 16 de enero de 2022).

- gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20465/texact.htm] (consultado el 15 de enero de 2022).
- Martínez Carazo, Piedad (2006), “El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica”, *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, pp. 165-193.
- Monchietti, Alicia y Paula Pioletti (2002), “Estudio de la representación social de la vejez en la comunidad gitana marplatense”, *Revista Tiempo*, núm. 10, [<https://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo10/gitana.htm>] (consultado el 19 de enero de 2022).
- Montes Berges, Beatriz (2008), “Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como una nueva forma de prejuicio”, *Iniciación a la Investigación*, núm. 3, pp. 1-16.
- Moody, Harry y Jennifer Sasser (2018), *Aging, Concepts and Controversies*, Sage Publications, Los Ángeles.
- Moscovici, Serge (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Huemul, Buenos Aires.
- Observatorio Gitano (2022), *Observatorio Gitano, Educación, Derechos e Igualdad*, [<https://observatoriogitano.wixsite.com/observatoriogitano>] (consultado el 5 de febrero de 2022).
- Oddone, Julieta (2014), “El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina”, *Voces en el Fénix*, núm. 36, pp. 82-90.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2015), *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf] (consultado el 6 de enero de 2022).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014), “Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima, [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf] (consultado el 20 de enero de 2022).

- Parliament of the United Kingdom (1976), “Race Relations Act 1976”, [<https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1976/74/enacted>] (consultado el 23 de enero de 2022).
- Parra Toro, Iván, Arturo Álvarez Roldán y Juan Gamella (2017), “Un conflicto silenciado: Procesos de segregación, retraso curricular y abandono escolar de los adolescentes gitanos”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 10, núm. 1, pp. 35-60.
- Pioletti, Paula (2002), “¿Qué piensan los gitanos acerca de la vejez? Un estudio comparativo en la República Argentina”, *Psiquiatria.com*, [<http://psiqui.com/2-2642>] (consultado el 12 de febrero de 2002).
- Pita, Federico (2020), “¿De qué hablamos cuando hablamos de racismo?”, *Inclusive. La Revista del Inadi*, año 1, núm. 1, pp. 15-19.
- Porporatto, Tatiana (2019), *La construcción social de la identidad transterritorial de las comunidades gitanas residentes en Paraná, Santa Fe y Rafaela durante los años 2017 y 2018*, tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/bitstream/handle/11185/5694/Tesis.pdf>] (consultado el 7 de enero de 2022).
- Rada Schultze, Fernando (2018), *La diversidad en el curso de la vida. Cambios y continuidades en el envejecimiento de gays, lesbianas y trans*, Teseo, Buenos Aires.
- Salamanca, Gastón (2002), “Fonemas segmentales del ‘ludar’. Lengua hablada por un grupo gitano de Argentina”, *Filología y Lingüística*, vol. 28, núm. 1, pp. 109-135.
- Santos, Silvia (2008), “Algunos indicadores de género vinculados a la seguridad social”, *Comentarios de Seguridad Social*, núm. 18, pp. 77-100, [<https://www.bps.gub.uy/bps/file/1643/1/algunos-indicadores-de-genero-vinculados-a-la-seguridad-social.-s.-santos.pdf>] (consultado el 20 de enero de 2022).
- Shenker, Pablo (2008), “Gitanos”, en Marisa Braylan (comp.), *Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2007*, Centro de Estudios Sociales-Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Buenos Aires, pp. 248-256.
- Spivak, Gayatri (1998), “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, *Orbis Tertius*, año 3, núm. 6, pp. 175-235.

- Torrejón Carvacho, María (2007), “Imaginario social de la vejez: una aproximación desde la prensa escrita”, *Actas del VI Congreso Chileno de Antropología*, tomo 1, Colegio de Antropólogos de Chile, Valdivia, pp. 297-303.
- Vujosevich, Jorge (2013), “Actitud de la población hacia las personas de edad”, en L. Gastrón (coord.), *Dimensiones de la representación social de la vejez*, EUDEM, Mar del Plata, pp. 163-172.
- Williams, Patrick (2017), “Una etnología de los gitanos ¿Es posible?”, *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. VII, núm. 13, enero-junio, pp. 12-29.

Fecha de recepción: 25/02/22

Fecha de aceptación: 18/05/22

DOI: 10.24275/tramas/uamx/202257253-288